

Boletín del Sistema de Alerta Fitosanitaria del SENASICA para Gusano cogollero en el estado de Durango

Colaboración Técnico-Científica:

- Dirección de Sanidad Vegetal
- Dirección de Sistematización y Análisis Sanitario
- Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias del Campo Experimental Bajío
- Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Durango



El Sistema de Alerta Fitosanitaria del SENASICA correspondiente a Gusano cogollero en el estado de Durango, y derivado del análisis de la información recabada a través de los censos realizados en campo y los datos meteorológicos pronosticados, notifica los municipios con nivel de riesgo identificados con el propósito de prevenir que la plaga se establezca en el cultivo.

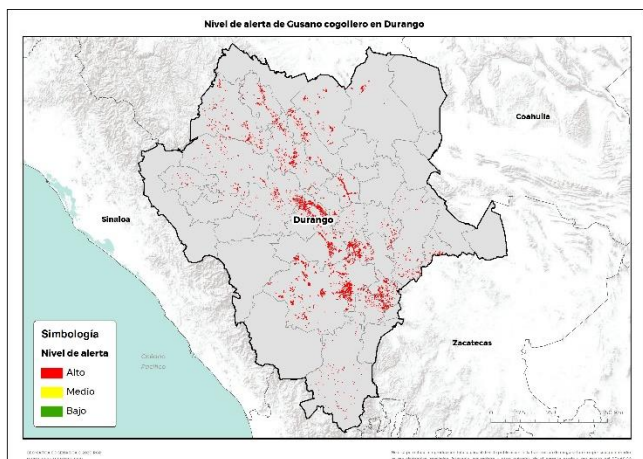
1

Condiciones de factores ambientales favorables para el desarrollo de la plaga (28 de septiembre al 04 de octubre)

El análisis de información **meteorológica pronosticada** considera las **temperaturas promedio esperadas** para el desarrollo de Gusano cogollero en 7 días. En el período del 28 de septiembre al 04 de octubre en el estado de Durango **existirán las condiciones climáticas óptimas** para el desarrollo de la plaga, esperándose temperaturas promedio que oscilan entre los 9.4°C y los 21.6°C.

2

Análisis de Probabilidad de riesgo



22 Municipios bajo riesgo fitosanitario con presencia del cultivo (SIAP 2019) y conforme a las condiciones para el desarrollo de la plaga.

3

Información referencial plaga-hospedante

Existe la condición favorable de requerimientos térmicos para que la plaga inicie su desarrollo, complete su ciclo biológico e incremente el número de generaciones en **22 municipios** determinados con nivel crítico, en donde se encuentra la etapa fenológica susceptible del maíz y hospedantes alternos (Anexo 1).



4

Sensibilización referenciado a Estrategias operativas e Impacto económico

Son **22 municipios** con superficie en riesgo con aproximadamente **61,078 Ha.** las cuáles estarían en riesgo alto, misma que representan el **100%** de afectación del total de superficie sembrada del Estado.

Impacto económico en las hectáreas con mayor riesgo para el desarrollo potencial de la plaga.

696
Miles de pesos



Acompañamiento técnico al sector

Se considera oportuno notificar al productor a fin de que puedan implementar **acciones preventivas (capacitación y acompañamiento técnico) en los municipios identificados.**

Se recomienda, **intensificar los sistemas de monitoreo** en los Puntos de Seguimiento Fitosanitario y **fortalecer las actividades** de exploración en las unidades de producción.

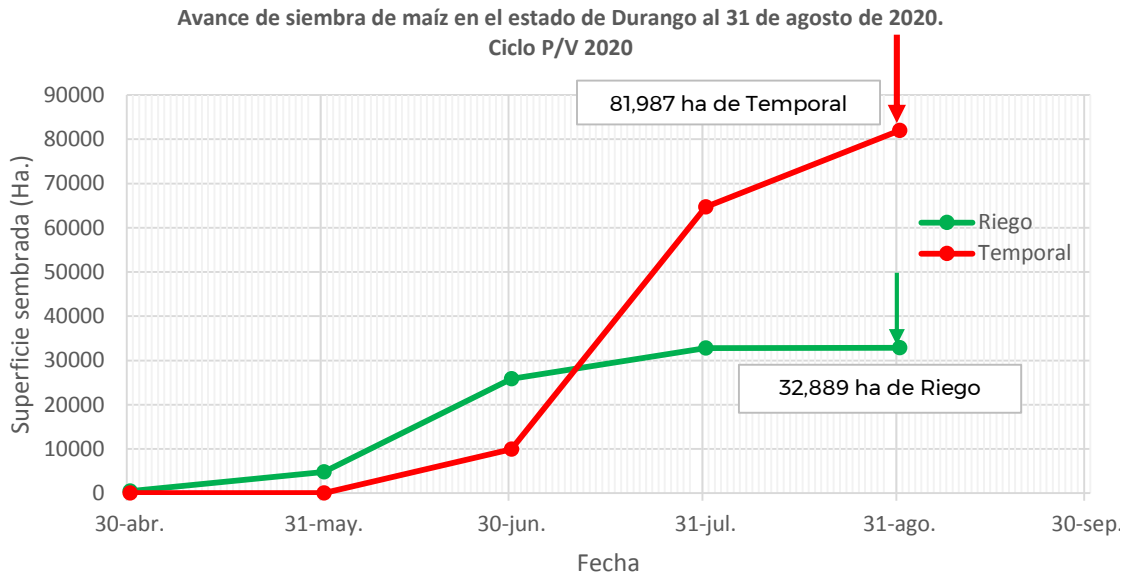
Nota: El siguiente cálculo fue establecido tomando en consideración el precio medio rural promedio del Estado (Fuente: SIAP, 2019).

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx
Teléfono gratuito: 800 987 987 9

5

Avance de siembra y estado del cultivo



Se estima que a la fecha ya fueron establecidas la totalidad de hectáreas (32,889) de maíz bajo condiciones de riego y (81,987) de maíz bajo condiciones de temporal, de acuerdo con los registros del SIAP.

6

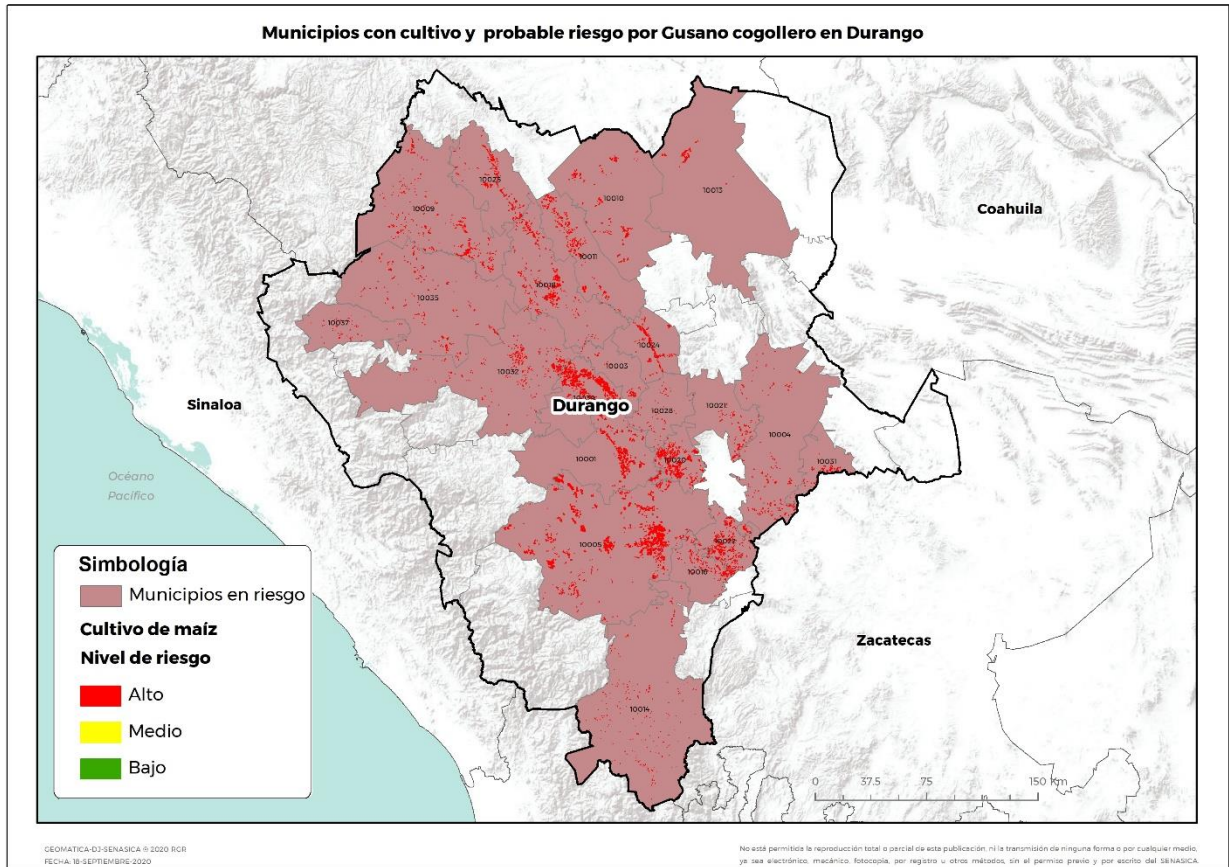
Recomendaciones SAF-SENASICA

Derivado de la integración de elementos como: superficie de producción de maíz en su modalidad Primavera-Verano, variables climáticas (temperatura, base del requerimiento térmico de la plaga), etapa fenológica del cultivo hospedante, dinámica poblacional de la plaga y estrategias operativas implementadas, se sugiere lo siguiente:

1. El acompañamiento técnico debe fortalecerse en los municipios señalados de alto riesgo por parte del personal técnico del Servicio Fitosanitario, con el objetivo de **verificar la etapa fenológica del cultivo e incidencia posible del Gusano cogollero.**
2. Sensibilizar al sector agrícola en el manejo preventivo, donde **se transfiera la metodología del monitoreo oportuno de la plaga, que permita y coadyuve en la accionabilidad ante un brote emergente.**
3. Se sugiere al personal técnico del Servicio Fitosanitario establecer un cronograma de actividades y calendario de visitas en los diferentes predios de los municipios identificados como alto riesgo **a fin de verificar la presencia o ausencia de la plaga, misma que permitirá y servirá de base para el manejo preventivo.**
4. En caso de encontrar la plaga, el personal técnico del Servicio Fitosanitario **prestará especial atención en la recomendación sobre el uso de plaguicidas autorizados por COFEPRIS y privilegiar el uso del control biológico bajo un enfoque de manejo sostenible de la plaga de forma regional.**

Contacto

Anexo 1. 22 municipios identificados con alto riesgo y presencia del cultivo para el desarrollo de Gusano cogollero, mismos que en caso de presentarse la plaga, estarían en peligro.



Municipio	Clave	Superficie (Ha)
Canatlán	10001	4,646
Coneto de Comonfort	10003	432
Cuencamé	10004	1,613
Durango	10005	17,939
El Oro	10018	2,938
Guanaceví	10009	1,996
Indé	10011	2,525
Mapimí	10013	495
Mezquital	10014	553
Nombre de Dios	10016	1,275
Nuevo Ideal	10039	9,016
Pánuco de Coronado	10020	5,049
Peñón Blanco	10021	1,197

Municipio	Clave	Superficie (Ha)
Poanas	10022	2,560
Rodeo	10024	1,271
San Bernardo	10025	1,499
San Juan del Río	10028	274
Santa Clara	10031	682
Santiago Papatzi	10032	2,162
Tepehuanes	10035	1,330
Topia	10037	127
Villa Hidalgo	10010	1,497
Total general		61,078

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx
Teléfono gratuito: 800 987 9879